

SALUD SOGAMOSO E.S.E.

IIINFORME AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE 2018

I.INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como objetivo el logro de la EFICIENCIA, EFICACIA Y LA TRANSPARENCIA en el desarrollo de las actividades de las Entidades Estatales, es por ello que la oficina de Control Interno, en cabeza de su Coordinador presenta Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 83 Y 85 de la Ley 1873 del 2017, Artículo 22 del decreto N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 09 del 19 de Noviembre del 2018 Así mismo, lo definido en el art. 104 de la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016, No obstante, la operatividad de los procesos administrativos, operativos, financieros, etc., exige la ejecución de un permanente control interno a través del cual se ejerza evalúe y compruebe la validez de las decisiones y ejecuciones, de manera que no haya lugar a correr riesgos que vayan en detrimento de la imagen Institucional, en igual forma de su permanencia y posicionamiento en el Área de Salud de la región del Sugamuxi.

En este orden de ideas, se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por los diferentes grupos internos de trabajo, tomando como referentes: los rubros presupuestales y contables respecto La planta de personal.: Prestaciones sociales., Vacaciones acumuladas, Horas extras. Viáticos. Los contratos de prestación de servicios., Consumo por servicios. Telefonía celular. Gastos generales, Gastos de Operación, Gastos de Inversión, a fin de hacer un análisis acorde al marco normativo legal vigente.

Los datos objeto de análisis fueron directamente exportados del software, contable, presupuestal y financiero correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2018, que comparado con el tercer trimestre de la misma vigencia 2018, esto debido a análisis puntuales a realizar, y así poder efectuar una observación acorde al marco normativo legal vigente.

II. DESARROLLO

1. OBJETIVOS
2. MARCO LEGAL
3. ALCANCE
4. PERIODICIDAD
5. FUENTES DE INFORMACION
6. METODOLOGIA
7. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1. OBJETIVO GENERAL:

Comprobar en la Subdirección Financiera encargada de suministrar la información correspondiente a los pagos realizados por la Entidad, los registros contables y presupuestales con sus correspondientes documentos soportes que evidencian las Obligaciones adquiridas, en cumplimiento de la política de eficiencia y austeridad en el gasto público, para El cuarto Trimestre de 2018 en SALUD SOGAMOSO E.S.E.

2. MARCO LEGAL

Numerales 11 y 20 del Artículo 189 de la Constitución Política, y las disposiciones establecidas en el Decreto No. 0984 del 14 de mayo de 2012; por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1998, y la Directiva Presidencial No.09 del 09 de Noviembre del 2018 y demás normas que tienen que ver con las medidas de austeridad y eficiencia en las Entidades Públicas que manejan Recursos del Tesoro Público, se presenta el informe de Austeridad en el Gasto.

3. ALCANCE

Para observar la seguridad de Austeridad, se evidencian los pagos realizados para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre realizados y que comparados con los pagos realizados en los meses de julio, agosto y septiembre de 2018; referente a lo conceptos de Nómina, Servicios Técnicos, Honorarios, Servicios Públicos, Viáticos y Gastos de Viaje, Telefonía Celular, Papelería y Útiles de Escritorio, Impresos, Publicaciones, y Afiliaciones, Combustibles y Lubricantes, Mantenimiento Equipo de Transporte, del Parque Automotor de la Entidad y de Servicios Públicos.

4. PERIODICIDAD

En materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012 establece que la oficina de Control interno, preparara y enviara al Representante Legal de la Entidad, un Informe Trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las Acciones que se deben tomar al respecto y, conforme lo determina el Artículo 9º de la Ley 1174 de 2011, se publica dicho informe en la pagina Web de la Entidad.

5. FUENTES DE INFORMACION

Para efectos de la consolidación del informe se verifico la información del Modulo de Presupuesto C.N.T. (Disponibilidades, Registros, Obligaciones).

6. METODOLOGIA

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida Por las diferentes dependencias, tomando como referentes: la ejecución presupuestal de gastos (se relacionan las disponibilidades, compromisos, obligaciones, cuentas por pagar y pagos efectivamente realizados) los Estados Contables, Comprobantes de egreso, Relación de la planta de Personal, Nominas efectivamente liquidadas, Contratos de Prestación de Servicios), para los trimestres III DEL 2018 y el IV trimestre 2018.

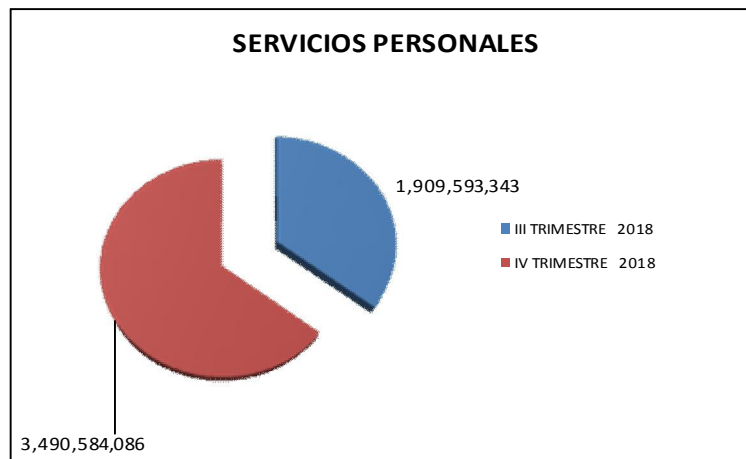
Para el análisis del comportamiento de los gastos durante el periodo evaluado, se considero Pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos:

7. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

a. GASTOS PERSONALES

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	1,017,427,959	504,122,544	98
2101	SERVICIOS PERSONALES	229,083,084	432,349,250	203,266,166	89
210101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	119,842,001	209,332,368	89,490,367	75
21010101	Sueldo Personal de Nomina	112,849,015	120,651,006	7,801,991	7
21010102	Prima de Vacaciones	1,048,010	22,004,878	20,956,868	2,000
21010103	Prima de navidad	-	38,534,276	38,534,276	100
21010104	Prima de Servicios	1,362,547	9,009,749	7,647,202	561
21010105	Indemnizacion por Vacaciones	-	2,990,507	2,990,507	100
21010106	Bonificacion para la Recreacion	126,096	2,590,955	2,464,859	1,955
21010107	Auxilio de Transporte	1,577,507	1,556,924	(20,583)	(1)
21010108	Subsidio de Alimentación	1,076,040	1,062,001	(14,039)	(1)
21010109	Bonificacion por Servicios Prestados	669,415	10,932,072	10,262,657	1,533
210102	APORTES PATRONALES	36,329,903	75,217,270	38,887,367	107
21010201	APORTES PATRONALES AL SECTOR PR	18,176,386	44,662,683	26,486,297	146
21010201 01	Cesantias Fondos Privados	-	28,981,090	28,981,090	100
21010201 02	Pensiones Fondos Privados	5,160,525	4,883,025	(277,500)	(5)
21010201 03	Salud EPS Privadas	7,026,916	6,329,168	(697,748)	(10)
21010201 05	Caja de Compensacion	4,703,200	4,469,400	(233,800)	(5)
21010202	APORTES PATRONALES SECTOR PUBLI	18,153,517	30,554,587	12,401,070	68
21010202 02	Cesantias Fondos Publicos	-	14,548,024	14,548,024	100
21010202 02	Pensiones Fondos Publicos	8,621,925	7,321,275	(1,300,650)	(15)
21010202 03	Salud EPS Publicas	2,736,592	2,316,488	(420,104)	(15)
21010202 04	Riesgos profesionales sector publico	913,700	779,800	(133,900)	(15)
21010202 05	ICBF	3,528,300	3,352,900	(175,400)	(5)
21010202 06	SENA	2,353,000	2,236,100	(116,900)	(5)
210103	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	72,911,180	147,799,612	74,888,432	103
21010301	Honorarios	52,642,000	126,164,000	73,522,000	140
21010302	Servicios Tecnicos	17,928,192	20,556,192	2,628,000	15
21010303	Personal Supernumerario	2,340,988	1,079,420	(1,261,568)	(54)



Se Observa que los gastos de personal correspondientes al cuarto trimestre del 2018 que comparados con los realizados en el tercer trimestre del mismo año; se observa un incremento de importante valor; lo cual corresponde a la liquidación de los servidores públicos que estaban en nomina temporal, esto conlleva al incremento de las prestaciones sociales tales como prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por recreación, bonificación por servicios prestados; el mayor valor de prestaciones sociales genera incremento en Aportes de Seguridad Social, de Salud, de Pensión y de Aportes de Riesgos Laborales.

La decisión con respecto a la liquidación de los servidores Públicos corresponde a la determinación por parte de la Administración de la Entidad de propender por la Formalización del Empleo de SALUD SOGAMOSO E.S.E., a partir de Enero 1 del 2019, aprobada mediante Acuerdo en sesión de Concejo Municipal.

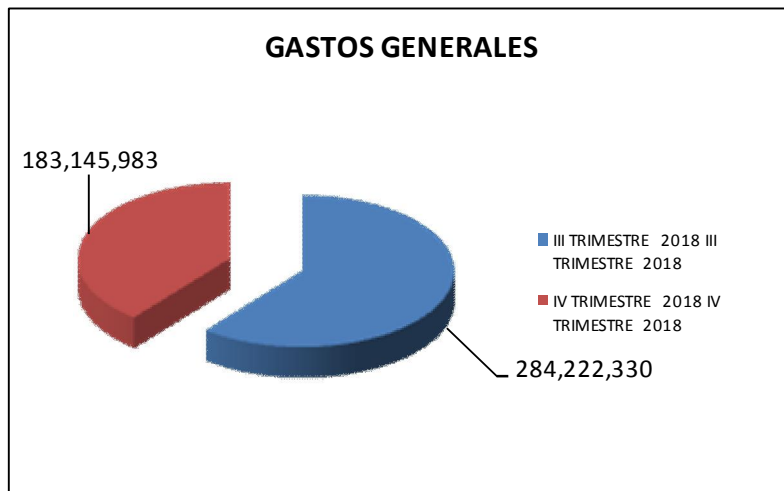
En lo que respecta a los Servicios Personales Indirectos se observa un incremento de importancia, lo cual se observa corresponde a los valores de los contratistas por Ordenes de Prestacion de Servicios así: Líder de Ambiente Fisico, líder de Planeacion, Contadora, Contratista de conformación de costos de Produccion de servicios, y Honorarios del Revisor Fiscal: quienes contaban con valores pendientes de cobro por su parte. De otra parte un contrato de adogada especialista en Derecho de Trabajo, para efectos de desempeñarse como PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PERMANENTE Y TEMPORAL DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.

Se observa que para el caso de los servicios técnicos tienen el mismo comportamiento de los honorarios, toda vez que Se evidencia que los contratistas de servicios técnicos así: prestacion servicios como auxiliar de gestion documental prestacion de servicios como apoyo para la parametrización del módulo de activos fijo, prestacion servicios como auxiliar de ventanilla única de correspondencia, para quienes para el último trimestre se deben cancelar lo correspondiente a 4 meses, toda vez que tenía pendiente un mes correspondiente al trimestre anterior por falta de presentación de su informe correspondiente.

b. GASTOS GENERALES

Se evidencian que los gastos de Impresos y Publicaciones se incrementaron, debido a los gastos incurridos para adaptación de la Infraestructura Nueva, en lo correspondiente a La señalización la cual es indispensable es utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente laboral, y siguiendo criterios de utilización de la señalización antes que ocurran accidentes o incidentes, de manera preventiva. Además se incurrió en gastos indispensables como los plegables, vinilos, carnets, diplomas y otros.....

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	513,305,414	1,017,427,959	504,122,544	98
2102	GASTOS GENERALES	284,222,330	574,815,536	290,593,205	102
210201	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	282,963,570	572,116,603	289,153,032	102
21020101	Compra de Equipo Muebles y Enser	32,617,853.00	34,635,976	2,018,123	6
21020102	Arrendamientos	13,169,512	11,130,448	(2,039,064)	(15)
21020103	Viajeros y Gastos de Viaje	3,442,434	4,084,893	642,459	19
21020104	Impresos y Publicaciones	3,746,040	51,289,714	47,543,674	1,269
21020105	Mantenimiento Hospitalario	85,575,600	234,477,170	148,901,571	174
21020106	Materiales y Suministros	39,885,619	29,980,545	(9,905,073)	(25)
21020107	Seguros	-	5,115,620	5,115,620	100
21020108	Servicios Publicos	16,313,424	17,169,163	855,739	5
21020109	Capacitacion y Bienestar Social	9,961,087	53,987,447	44,026,360	442
21020110	Transporte y Comunicaciones	2,971,800	17,976,370	15,004,570	505
21020112	Vigilancia y Prestacion de Servicios	62,030,742	82,707,656	20,676,914	33
21020113	Suministros Alianzas Estrategicas	-	5,000,000	5,000,000	100
21020114	Dotacion Funcionarios	13,249,460	24,561,600	11,312,140	85
210202	OTROS GASTOS GENERALES	1,258,760	2,698,933	1,440,173	114
21020201	Impuestos, Tasas, Contribuciones, D	588,066	924,070	336,004	57
21020202	Gastos Legales, Judiciales y Defens	670,694	40,494	(630,200)	(94)
21020204	Comisiones y Gastos Bancarios	-	1,734,369	1,734,369	100
2103	CUENTAS POR PAGAR GASTOS DE FU	-	10,263,173	10,263,173	100
210301	Cuentas por Pagar Gastos de Funci	-	10,263,173	10,263,173	100



En lo que corresponde al Mantenimiento Hospitalario, se deriva de los gastos incurridos para la adaptación de la Infraestructura nueva, dentro de los cuales tenemos: Mantenimiento y remplazo de los muebles tales como Archivadores 2 mantenimiento de equipos fact.0009 servicio mantenimiento preventivo y correctivo para equipos industriales de uso hospitalario según contrato no 033 de 2018; mantenimiento de equipos fact.0009 servicio mantenimiento preventivo y correctivo para equipos industriales de uso hospitalario, según contrato no 033 de 2018; mantenimiento vehículos fact.4639-4664-4669-4674; mantenimiento preventivo y correctivo integral con suministro de repuestos y mano de obra de los vehículos según contrato no 021 del mes de julio, sept., nov., y diciembre de 2018 facturas 4639, 4664,4669, 4674, 4672 informe y certificado del mantenimiento, fact.067;causacion mantenimiento de la infraestructura de edificio PyP y administrativo según contrato no 142 de 2018, factura no 067 con informe y certificación del supervisor,

informe del interventor,; mantenimiento de equipos fact.0014 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos industriales de uso hospitalario según contrato no 033 de 2018 facturas 0014-0015 informe y certificado del supervisor certificado de parafiscales.

En lo referente a los seguros corresponde a los gastos de seguros soat que se vencen en el último trimestre, de igual forma los seguros que según los contratos corresponden a los pagos de último trimestre así como la causación de : póliza de convenio interadministrativo radicado no 20180790 según contrato no 075 de 2018 cuenta cobro no 2018r3223 informe y certificación del supervisor; póliza no 3001509, pólizas fact.2018r3224 causación póliza de cumplimiento; póliza no 3001386-4según contrato no 075 de 2018 cuenta cobro no 2018r3224 informe y certificación del supervisor certificación de aporte a seguridad social; póliza todo riesgo vehículos fact.00262041, causación de póliza seguro obligación para el vehículo con placas (oxn028)(oxn042) según contrato 090 de 2018; póliza no 1105705 1105706 radicado 2018-ce-0262041 con copia soat, informe y certificación del, pólizas fact.11050880 causación póliza de soat oxd482;poliza no 1105880 según contrato no 090 de 2018*cuenta cobro no ce-0296778*informe y certificación del supervisor certificación de aporte a seguridad social., pólizas fact.0003001403 causación póliza de cumplimiento; póliza no 3001403-1mes diciembre, según contrato no 090 de 2018*informe y certificación del supervisor, certificación de aporte a seguridad social.

Se evidencian que los gastos de Impresos y Publicaciones se incrementaron, debido a los gastos incurridos para adaptación de la Infraestructura Nueva, en lo correspondiente a La señalización la cual es indispensable es utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente laboral, y siguiendo criterios de utilización de la señalización antes que ocurran accidentes o incidentes, de manera preventiva. Además se incurrió en gastos indispensables como los plegables, vinilos, carnets, diplomas y otros.....

En lo que corresponde al Mantenimiento Hospitalario, se deriva de los gastos incurridos para la adaptación de la Infraestructura nueva, dentro de los cuales tenemos: Mantenimiento y remplazo de los muebles tales como Archivadores 2 mantenimiento de equipos fact.0009 servicio mantenimiento preventivo y correctivo para equipos industriales de uso hospitalario según contrato no 033 de 2018; mantenimiento de equipos fact.0009 servicio mantenimiento preventivo y correctivo para equipos industriales de uso hospitalario, según contrato no 033 de 2018; mantenimiento vehículos fact.4639-4664-4669-4674; mantenimiento preventivo y correctivo integral con suministro de repuestos y mano de obra de los vehículos según contrato no 021 del mes de julio, sept., nov., y diciembre de 2018 facturas 4639, 4664,4669, 4674, 4672 informe y certificado del mantenimiento, fact.067;causacion mantenimiento de la infraestructura de edificio PP. y administrativo según contrato no 142 de 2018, factura no 067 con informe y certificación del supervisor, informe del interventor,; mantenimiento de equipos fact.0014 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos industriales de uso hospitalario según contrato no 033 de 2018 facturas 0014-0015 informe y certificado del supervisor certificado de parafiscales.

En lo referente a los seguros corresponde a los gastos de seguros soata que se vencen en el último trimestre, de igual forma los seguros que según los contratos corresponden a los pagos de último trimestre así como la causación de : póliza de convenio interadministrativo radicado no 20180790 según contrato no 075 de 2018 cuenta cobro no 2018r3223 informe y certificación del supervisor; póliza no 3001509, pólizas fact.2018r3224

causación póliza de cumplimiento; póliza no 3001386-4segun contrato no 075 de 2018 cuenta cobro no 2018r3224 informe y certificación del supervisor certificación de aporte a seguridad social; póliza todo riesgo vehículos fact.00262041, causación de póliza seguro obligación para el vehículo con placas (oxn028)(oxn042)* según contrato 090 de 2018; póliza no 1105705 1105706 radicado 2018-ce-0262041 con copia soata, informe y curtidel, pólizas fact.11050880 causación póliza de soata oxd482;poliza no 1105880 según contrato no 090 de 2018*cuenta cobro no ce-0296778*informe y certificación del supervisor certificación de aporte a seguridad social., pólizas fact.0003001403 causación póliza de cumplimiento; póliza no 3001403-1*mes diciembre*según contrato no 090 de 2018*informe y certificación del supervisor*certificación de aporte a seguridad social.

En lo referente al incremento del valor de obligación de gastos por concepto de capacitación, corresponde a los valores obligados por concepto de la capacitación y bienestar contemplados en las disposiciones generales según el acuerdo de presupuesto. Son los procesos permanentes, orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, mejoramiento de su nivel de vida y el núcleo familiar; actividades que serán desarrollados dando cumplimiento al plan de capacitaciones y bienestar, social, cultural y deportivo y recreativo para la vigencia, de conformidad con las normas vigentes

Observando el incremento correspondiente al rubro de comunicaciones, corresponde a la adquisición del activo 15865 según contrato 018 del 2018, que corresponde suministro configuración programación y puesta en funcionamiento del equipo de comunicaciones suministro, configuración, programación y puesta en funcionamiento del equipo de comunicaciones pbx ip, el equipo de computo servidor pbx ip y teléfonos ip para SALUD SOGAMOSO E.S.E valor de \$ 13.976.000. Además otro rubro de importancia que se realizó corresponde al contrato de publicaciones fact.1627500 servicios de cuñas radiales y publicidad radial, copia contrato no 116 de 2018 acta inicio, factura 1627500.

Se observa que la diferencia de los valores obligados en el rubro de Vigilancia y Prestacion de Servicios de aseo; corresponde al mes de septiembre falta de cancelación por presentar los documentos de cumplimiento en el mes de octubre de Servicio de aseo usis fact.0229 prestacion servicio de aseo limpieza y desinfección en las usis centro Magdalena y Monquirà mes septiembre según contrato no 003 de 2018*factura no 0229 informe y certificado del supervisor, de otra parte lo correspondiente a la empresa de vigilancia servicio vigilancia y seguridad fact.8519 servicio de vigilancia sede principal y monitoreo alarmas usis periferia mes septiembre, según contrato no 002 de 2018, factura no 8519, informe y certificación del supervisor.

Se revisa el rubro de Suministros Alianzas Estratégicas, en el que se observa el gasto social de - otros programas y convenios fact.766 causación de servicios de apoyo logística para capacitación y bienestar social.

En el rubro de dotación de funcionarios, el mayor valor corresponde a la evidencia que para el último trimestre del 2018 se registraron lo correspondiente a dos dotaciones del 2018, motivo por el que se evidencia un mayor valor para este trimestre; sin embargo al revisar la totalidad, corresponde a tres dotaciones del año. Se evidencia con las entradas a almacén número 649, 650, 737 y 738 de octubre y diciembre respectivamente.

En el rubro referente a Cuentas por Pagar Vigencias anteriores de Gastos de Funcionamiento, fueron canceladas en su totalidad por el valor de \$ 10,263,173 .

C. GASTOS DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACION

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERC	1,100,415,409	2,037,911,746	937,496,338	85
2201	SERVICIOS PERSONALES	632,112,212	1,124,822,969	492,710,757	78
220101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS	456,882,698	790,714,721	333,832,023	73
220102	APORTES PATRONALES	142,904,671	288,091,160	145,186,489	102
220103	Personal Supernumerario	32,324,843	46,017,088	13,692,245	42



El incremento de servicios Personales, lo cual corresponde a la liquidación del personal, que se realizó con corte a diciembre 31, toda vez que los Servidores Públicos de nómina Temporal se les realizó liquidación prestacional, con corte a diciembre 31 del 2018. Por lo anteriormente mencionado, se observa incremento en todas y cada una de las prestaciones sociales como lo son Prima de Vacaciones, Prima de servicios, Bonificación para la recreación, Bonificación por Servicios Prestados; para el caso de la Prima de Navidad se cancela en Diciembre, razón por la que su incremento corresponde al 100% igualmente para el caso de la indemnización de las vacaciones, para quienes no las disfrutaron. Caso similar al caso de la cuenta de Aportes Patronales de la Nomina de Administración que se incrementan por los mayores valores liquidados para cada servidor Público (Seguridad Social en Salud, Fondos pensionales, Administración de riesgos laborales).

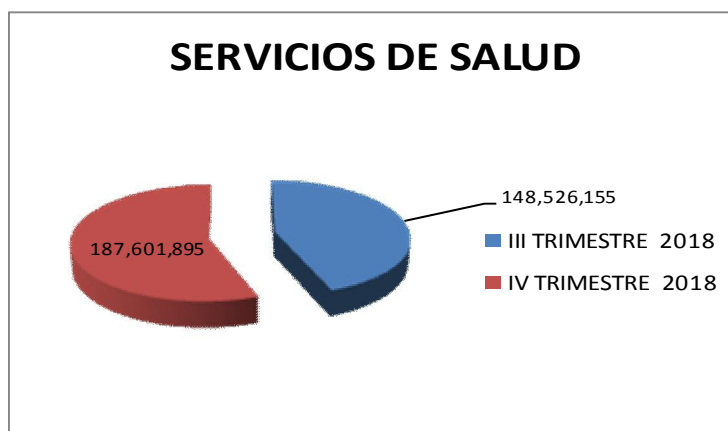
La decisión con respecto a la liquidación de los servidores Públicos corresponde a la determinación por parte de la Administración de la Entidad de propender por la Formalización del Empleo, aprobada en sesión de Concejo Municipal.

Respecto al rubro de personal supernumerario corresponde a la liquidación del personal supernumerario que se realiza al final de la vigencia 2018.

d. SERVICIOS DE SALUD

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERC	1,100,415,409	2,037,911,746	937,496,338	85
2202	SERVICIOS DE SALUD	148,526,155	187,601,895.00	39,075,740	26
220201	Servicios Personal de Salud	124,089,217	154,608,080.00	30,518,863	25
220202	Adquisicion de Servicios de Salud	24,436,938	32,993,815.00	8,556,877	35



El valor registrado en el rubro de Servicios de personal de salud, para el cuarto trimestre del 2018, que comparado con el tercer trimestre del 2018 se observa un mayor valor que corresponde a los servicios prestados por contratistas del área asistencial del mes de septiembre cuya obligación inicia su trámite una vez se presenten las evidencias de cumplimiento del objeto contractual; de la misma forma corresponde al rubro de adquisición de servicios de salud toda vez que corresponde a los servicios de externalización.

d. PROGRAMAS - CONVENIOS INSTITUCIONALES

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERC	1,100,415,409	2,037,911,746	937,496,338	85
2203	PROGRAMAS Y CONVENIOS INSTITUC	106,943,360	274,654,169.20	167,710,809	157
220301	Servicios Personal Plan de Intervenc	94,274,709	208,816,813.00	114,542,104	121
220302	Otros Gastos Plan de Intervenciones	5,660,651	39,642,700.20	33,982,049	600
220303	Servicios Personal Programas y Conv	7,008,000	21,216,000.00	14,208,000	203
220304	Otros Gastos Programas y Convenic	-	4,978,656.00	4,978,656	100

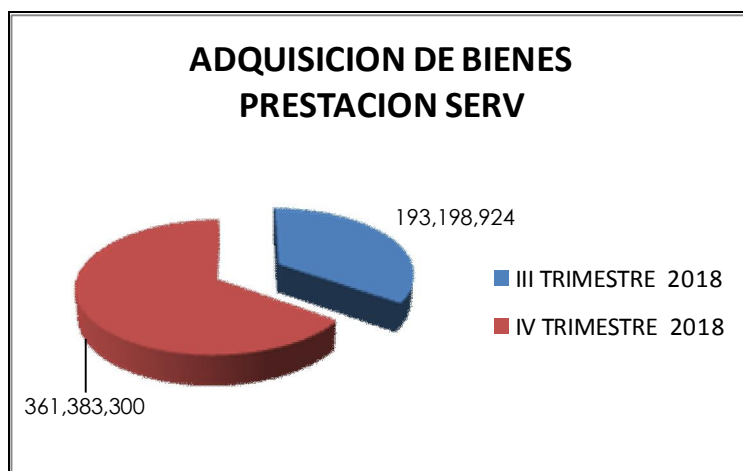


Los Convenios Interinstitucionales de Prestación de Servicios corresponden, a la ejecución del Convenio de programas de Intervenciones Colectivas, y todo lo que corresponde a su desarrollo, ejecución y finalización, lo cual concluyo en diciembre del 2018; es por ello que se debió reforzar con actividades a realizar en el último trimestre. Como No.23560 - programas y convenios institucionales fact.751 servicios de apoyo logístico para capacitaciones y bienestar social*de SALUD SOGAMOSO E.S.E refrigerio, según contrato no 087 de 2018 factura No 751 certificación, Capacitación y Bienestar Social Programa Cronograma madres fami maternidad y paternidad feliz de SALUD SOGAMOSO E.S.E según contrato no 087 de 2018.

e. ADQUISICION DE BIENES PARA PRESTACION DEL SERVICIO

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERC	1,100,415,409	2,037,911,746	937,496,338	85
2204	ADQUISICION DE BIENES	193,198,924	361,383,299.81	168,184,376	87
220401	Material de Laboratorio	27,103,383	32,689,908.44	5,586,525	21
220402	Material Medico-Quirurgico	15,086,688	50,153,499.56	35,066,812	232
220403	Material Odontologico Y Esterilizaci	37,888,059	19,995,394.81	(17,892,664)	(47)
220404	Impresiones Medicoasistenciales	-	4,307,800.00	4,307,800	100
220405	Medicamentos	113,120,794	254,236,697.00	141,115,903	125



Revisando el rubro de bienes como Material de laboratorio, Material Medico Quirúrgico, Material de odontología, Medicamentos, se observa que para el último trimestre se debió realizar suficiente adquisición para que a diciembre 31 quedara un inventario suficiente para abastecer la prestación del servicio de Enero y Febrero, lo cual asciende a la suma de \$194.948.765.

f. SISTEMA OBLIGATORIO DE CALIDAD

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
22	GASTOS DE OPERACION Y COMERC	1,100,415,409	2,037,911,746	937,496,338	85
2205	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA	16,487,790	89,449,413.40	72,961,623	443
220501	Sistema Obligatorio de Garantía de	16,487,790	89,449,413.40	72,961,623	443



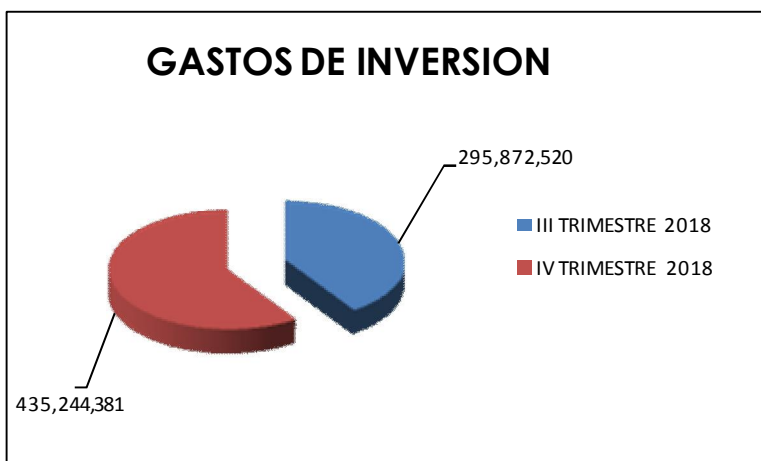
Se evidencia que para efectos de la Calidad con base en la prestación del servicio - contratos de obra y mantenimiento fact.02502 causación realización de acabados y suministros e instalación de divisiones y puertas en vidrio según contrato de obra no 001 de 2018, factura no 2502 con informe, contratos de obra y mantenimiento fact.002502

causación realización de acabados y suministro e instalaciones de divisiones y puertas en vidrio según contrato de obra no 001 de 2018, factura no 2502.

g. GASTOS DE INVERSION

FUENTE EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 2018 Y DICIEMBRE 2018

SALUD SOGAMOSO E.S.E.					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DICIEMBRE 2018					
CODIGO	CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	IV TRIMESTRE 2018	VAR. ABSOLUTA \$	VAR. RELATIVA%
2	GASTOS	1,909,593,343	3,490,584,086	1,580,990,743	83
23	GASTOS DE INVERSION	295,872,520	435,244,381.29	139,371,861	47
2300	GASTOS DE INVERSION	295,872,520	435,244,381.29	139,371,861	47
230001	Dotacion y Equipo Medico-cientifico	-	121,261,028.00	121,261,028	100
230002	Diseño, construcción y reorganizaci	18,069,426	113,889,356.61	95,819,931	530
230003	Construcción Reordenamiento Físic	274,800,551	192,122,743.97	(82,677,807)	(30)
230005	Construcción, Reforzamiento Estruct	3,002,544	7,971,252.71	4,968,709	165



Las inversiones corresponden en el último trimestre a las obras realizadas en la infraestructura, al igual que el desarrollo de la dotación así:

Diseño, construcción y reorganización de la Infraestructura	113,889,356.61
Dotación y Equipo Médico-científico	116,431,028.00
Construcción, Reforzamiento Estructural Y Reordenamiento De La Estructura Física Convenio 2017790	200,093,996.68

III... RECOMENDACIONES CONCLUSIONES

-
- Establecer Política y Desarrollar las actividades de Eficiencia Administrativa y cero papel, basado en el DECRETO 1598 DE 2011, por el cual se expiden medidas de austeridad

y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

- Optimizar la cultura de Autocontrol y Autoevaluación en todos y cada uno de los funcionarios de SALUD SOGAMOSO E.S.E.

- La Coordinadora de la Oficina de Control Interno de SALUD SOGAMOSO E.S.E., Presento la reiteración sobre la necesidad de Documentar la Política y la Matriz de Austeridad del gasto con base en la directiva presidencial 09 del 2018, para la presente vigencia 2019, donde se determinen los objetivos, las metas para la presente vigencia, las estrategias, los responsables y los indicadores para medir su ejecución.

- De acuerdo con la evaluación efectuada, se concluye que SALUD SOGAMOSO E.S.E, cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos por la normatividad relacionada con la austeridad del gasto publico.

- El control en el Gasto Presupuestal, se basa en los principios, de criterio, legalidad, eficiencia y economía, que SALUD SOGAMOSO E.S.E., ejerce con el propósito de evitar incurrir en actos ilegítimos o el desvío de recursos hacia la ejecución de programas o proyectos no esenciales en las actividades prioritarias, o cuando en la adquisición de bienes o en la prestación del servicio se incurre en costos excesivos.

- Los soportes de trabajo. Del presente informe que demuestran la labor de evaluación y seguimiento se encuentran en la Oficina de Control Interno, en medio magnético (archivos directamente tomados de las ejecuciones presupuestales, y contables), las cuales pueden ser consultados, por los Órganos de Control.

- Finalmente se requiere dar continuidad a los informes de seguimiento a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, en forma trimestral, para lo cual se reitera a los funcionarios que Suministran esta información cuando la solicite Control Interno, de manera mensual, la cual sea en la menor brevedad de tiempo, para de esta manera establecer parámetros que permitan a la Administración de la Entidad, tomar decisiones en lo referente a la reducción del gasto y con ello dar continuidad al cumplimiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto publico

GILMA JANETH PERICO GRANADOS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SALUD SOGAMOSO E.S.E.